



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 034 / 03

Salta, 13 MAR 2003
Expediente Nº 12.232/02

VISTO:

Que el Tribunal Evaluador, designado por Resolución Interna Nº 650/02, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición un cargo de Coordinador General del Trayecto de Articulación Disciplinar para acceder a la Licenciatura en Fonoaudiología, mediante acta de fs. 164 a 170 emite dictamen, donde aconseja declarar desierto el Llamado de referencia; y,

CONSIDERANDO:

Que la postulante inscripta Liliana Beatriz Bracco realiza una presentación, al Dictamen, al margen del período establecido en el Art. 12 de la norma en vigencia (Res. Int. Nº 189/87 y modificatorias);

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 240/02, aconseja no hacer lugar a la presentación de la Srta. Liliana Beatriz Bracco, de acuerdo al informe emitido por la Dirección Administrativa Académica, (fs. 177) en relación al cumplimiento del art. 12 de la reglamentación vigente.

Que el Consejo Directivo aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Nº 01/03 del 25/02/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- No hacer lugar a la presentación de la Srta. BRACCO Liliana Beatriz, D.N.I. Nº 10.914.231 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Srta. Bracco y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

| |
|----------|
| D. A. A. |
| mcia |
| SMQ |

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud